

Riobamba, 06 de Febrero del 2014

Srs.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad

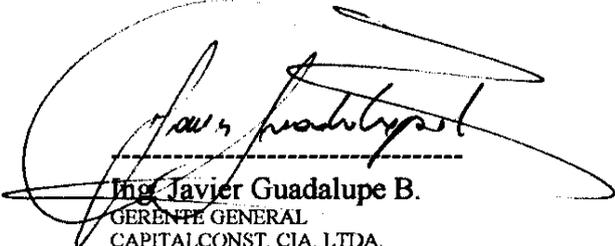


De mi consideración:

### AUTORIZACIÓN

Yo, Ing. Javier Guadalupe Bermeo con C.I. 060264068-2 representante legal de CAPITALCONST CIA LTDA con RUC 069172242200, autorizo a María Isabel Bonilla Villacís con C.I.: 060301531-4 a que realice los trámites correspondientes para la solicitud de la clave de acceso para el portal de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

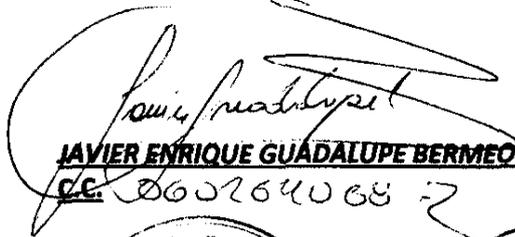


Ing. Javier Guadalupe B.  
GERENTE GENERAL  
CAPITALCONST. CIA. LTDA.

FACTURA

2014 6 01 02 D000381

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, REPÚBLICA DEL ECUADOR; EL DÍA JUEVES SIES (06) DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE, ANTE MÍ, DOCTORA PATTY SORAYA DILLON ROMERO, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE ESTE CANTÓN, COMPARECE LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE EL SEÑOR JAVIER ENRIQUE GUADALUPE BERMEO, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO; DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR(ES) DE EDAD, LEGALMENTE CAPAZ(ES) PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, CON EL OBJETO DE RECONOCER SU(S) FIRMA(S) Y RUBRICA(S).- AL EFECTO JURAMENTADO QUE FUERA EN LEGAL FORMA Y PREVIAS LAS ADVERTENCIAS LEGALES Y DE LA OBLIGACIÓN QUE TIENE DE DECIR LA VERDAD CON CLARIDAD Y EXACTITUD, PUESTA(S) QUE FUERON A SU VISTA DICE: QUE LA FIRMA, Y RUBRICA CONSTANTE EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES LA SUYA PROPIA DE SU PUÑO Y LETRA Y LA QUE USA EN TODOS SUS ACTOS TANTO PRIVADOS COMO PÚBLICOS Y POR TALES LA RECONOCE CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL COMPARECIENTE EN UNIDAD DE ACTO JUNTO CONMIGO LA NOTARIA QUE DOY FE.-

  
JAVIER ENRIQUE GUADALUPE BERMEO  
CC. 060764068



  
DRA PAATTY SORAYA DILLON ROMERO  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RIOBAMBA

